



RESOLUCIÓN R-Nº 828
(**23 SEP 2016**)

Por medio de la cual se apertura el proceso de licitación pública N° 34 de 2016

EL RECTOR DELEGATARIO DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en uso de las atribuciones legales consagradas en los artículos 69 y 209 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 30 de 1992, los Acuerdos 0105 de 1993, 064 de 2008, la resolución Rectoral 803 de 2016

CONSIDERANDO:

1. La Universidad del Cauca, es un ente autónomo, conforme el artículo 69 de la Constitución Política, la cual se rige por las normas contenidas en el Capítulo VI de la Ley 30 de 1992, o Ley de la Educación Superior y por el Acuerdo 064 de 2008, contenido del Estatuto de Contratación Institucional.
2. Mediante los mecanismos de selección y publicidad previstos en el acuerdo 064 de 2008 y en cumplimiento de los preceptos constitucionales, especialmente del artículo 209, es indispensable invitar públicamente a los oferentes con capacidad para cumplir el objeto de la presente convocatoria.
3. La Universidad del Cauca ha previsto contratación para el **NUEVO EDIFICIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, LOCALIZADO EN LA CALLE 5 No. 3-58/76 DE LA CIUDAD DE POPAYÁN, así:**
 - **CONSTRUCCIÓN DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE VOZ Y DATOS.**
 - **SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN TRANSFORMADOR Y DE LA PLANTA ELÉCTRICA DE EMERGENCIA.**
 - **SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA UNIDAD UPS TRIFÁSICA.**
 - **SUMINISTRO DE EQUIPOS DE CONECTIVIDAD PARA RED DE VOZ Y DATOS**
4. Existe certificación de disponibilidad presupuestal por valor de NOVECIENTOS NOVENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS M/CTE (\$995.419.957), conforme a la siguiente distribución presupuestal:

CDP N°	VALOR
201602230	\$ 722.804.121
201602232	\$ 114.171.234
201602231	\$ 108.112.000
201602233	\$ 50.332.602
TOTAL	\$ 995.419.957

5. En cumplimiento del artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y el artículo 6 del acuerdo 064 de 2008, debe darse publicidad a los procesos contractuales.

En consecuencia,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la apertura del proceso de licitación pública N° 34 de 2016, para recibir propuestas y adjudicar el contrato de obra para la **CONSTRUCCIÓN DE**



Universidad 828
del Cauca

Rectoría

2.5.90

INSTALACIONES ELÉCTRICAS Y DE VOZ Y DATOS; SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN TRANSFORMADOR Y UNA PLANTA ELÉCTRICA DE EMERGENCIA, SUMINISTRO DE LOS EQUIPOS DE CONECTIVIDAD PARA RED DE VOZ Y DATOS Y SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UNA UNIDAD UPS TRIFÁSICA, los cuales serán instalados en el nuevo edificio de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales de la Universidad del Cauca, localizado en la calle 5 # 3-58/76 de la ciudad de Popayán, conforme a las cantidades y especificaciones técnicas de la invitación a cotizar que se publicará en la página web, link contratación.

ARTÍCULO SEGUNDO: El cronograma general y descripción general del proceso de selección y contratación es el siguiente:

No.	ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
1	Publicación y consulta del pliego de condiciones.	23 de septiembre de 2016.	www.unicauca.edu.co/contratacion
2	Observaciones al pliego de condiciones.	Del 23 de septiembre al 28 de septiembre de 2016, hasta las 10:00 a.m.	Únicamente en formato Word, al correo electrónico: contratacion3@unicauca.edu.co .
3	Visita al lugar de la obra.	27 de septiembre de 2016 a las 10:00 AM.	Lugar de la obra. calle 5 No. 3-58/76, ciudad de Popayán
4	Respuestas a las observaciones al pliego.	05 de octubre de 2016, a las 5:00 p.m	A los correos electrónicos de los interesados en la convocatoria.
5	Manifestación de interés.	07 de octubre de 2016, hasta las 11:00 AM	Calle 4 N° 5 -30 Vicerrectoría Administrativa/ segundo piso o al correo contratacion3@unicauca.edu.co
6	Sorteo, quienes finalmente presentarán sobres 1 y 2.	07 de octubre de 2016, a las 4:00 P.M.	Calle 4 N° 5 -30 Vicerrectoría Administrativa/ segundo piso.
7	Recepción de las propuestas y cierre de la invitación.	12 de octubre 2016, hasta las 9:00 a.m.	Calle 4 N° 5 -30 Vicerrectoría Administrativa/ segundo piso.
8	Realización de la audiencia pública de evaluación y de adjudicación del contrato.	12 de octubre de 2016 a las 9.30 a.m.	Calle 4 N° 5 -30 Vicerrectoría Administrativa/ segundo piso.

ARTÍCULO TERCERO: Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones y los demás documentos pertinentes para el proceso de selección en la siguiente dirección: www.unicauca.edu.co/contratacion , a partir de la fecha señalada en el cronograma.

ARTÍCULO CUARTO: Se convoca a las veedurías ciudadanas, a fin de que efectúen el control social del presente proceso de selección de contratista.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en Popayán a los: 23 SEP 2016

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


EDGAR DE JESÚS VELÁSQUEZ RIVERA
Rector Delegatario

SECGEN 23SEP16PM 3:33

LPAZ/YNR